



MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica
Tels: 2669 - 3700/2669 - 2010/2669 - 2011 Fax: 2669 - 3558
Pagina Web: www.municholoma.com



SESIÓN EXTRAORDINARIA #089-2025

El Infrascrito Secretario de la Corporación Municipal (2022-2026) de Choloma, Departamento de Cortés, **CERTIFICA**: El Preámbulo Punto de **Acta No. 089-2025** y Parte Final que Dice: Corporación Municipal de Choloma, Departamento de Cortés, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (04/12/2025) siendo las 08:20 a.m.; se realizó "**Sesión Extraordinaria**" en el "*Despacho del Señor Alcalde*" misma que presidió el Alcalde Gustavo Antonio Mejía Escobar, con asistencia del Vice-Alcalde Juan Ramon Molina Colindres y los Regidores Jessica Patricia Lopez Mendoza, Oscar Armando Lagos Ortiz, Verónica Aracely Paiz Borjas, Javier Renan Oyuela Barralaga, Melquín Jose Espinoza Hernández, Alexander Mejía Leiva, Carlos Gustavo Zeron Torres, Santos Rogelio Trejo Paz, Doris Leticia Fuentes Ayala, y el Secretario Municipal Abg. Jose Alejandro Callejas Badia que da fe, faltando sin excusa el Regidor Julio Cesar Crivelli Yanes. *El señor Alcalde dió la bienvenida a los Corporativos presentes, y procedió a realizar la debida comprobación del quorum pertinente, seguidamente y previo a dar por aperturada la sesión, delegó en el Regidor Oscar Lagos la invocación a Dios Padre, seguidamente mencionó al Corporativo presente que fueron convocados con motivo de conocer, dar lectura y deliberar respecto al Informe Técnico emitido por la Comisión Evaluadora en el Proceso de Licitación Publica LPN-MCH-012-2025, no obstante delega en el Secretario Municipal la lectura informe y asunto a tratar, quien dirigiéndose al Corporativo, anuncia que en la presente sesión se encuentran presentes los funcionarios Ing. Enerson Rubio y el Ing. Amaya de la Jefatura de Obras Publicas al igual que la Ing. Shirley Sosa de la Unidad de Licitaciones y Compras, con objeto de dar respuestas a interrogantes o aclaraciones que el seno Corporativo tuviera a bien requerir, acto seguido procedió a dar lectura al informe que por su contenido dice: **ASUNTO A) INFORME TECNICO DE EVALUACION PROCESO DE LICITACION PUBLICA LPN-MCH-012-2025 ADQUISICION DE EQUIPO PESADO PARA CONSTRUCCION.***

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA LPN-MCH-012-2025. ADQUISICIÓN DE EQUIPO PESADO PARA CONSTRUCCION. MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA.

1. ANTECEDENTES

La Municipalidad de Choloma realizó un proceso de Licitación Pública para la adquisición de maquinaria pesada distribuida en siete (7) lotes. La Comisión Técnica, integrada por personal especializado, procedió a revisar las ofertas presentadas por las empresas **Cemcol (Mathews)**, **Cemcol Comercial**, **Camosa** y **Distribuidora Platino**, con el objetivo de verificar el cumplimiento de especificaciones técnicas y emitir una recomendación para adjudicación.

2. OBJETIVO DEL INFORME





MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica
Tels: 2669 - 3700/2669 - 2010/2669 - 2011 Fax: 2669 - 3558
Pagina Web: www.municholoma.com



Analizar las ofertas recibidas por lote y emitir una **recomendación técnica fundamentada**, considerando el cumplimiento de especificaciones, calidad del equipo, reputación del proveedor y disponibilidad de soporte técnico y repuestos.

3. EVALUACIÓN POR LOTES Y RECOMENDACIÓN

LOTE #1 – 01 Barredora para calles pavimentadas

Ofertó: Cemcol Comercial

No ofertaron: Camosa, Cemcol, Platino

Análisis

Solo se recibió una oferta válida, por lo que el análisis se centró en el cumplimiento técnico del equipo. La propuesta de **Cemcol Comercial** cumple los requisitos mínimos para operación municipal.

Recomendación

Se debería adjudicar a CEMCOL COMERCIAL, por ser la única oferta evaluable y cumplir con lo solicitado, sin embargo, la disponibilidad presupuestaria es de L. 3,000,000.00 y la oferta es por L. 10,533,712.50.

LOTE #2 – 02 Camiones Cisterna

Ofertaron: Cemcol Comercial, Camosa, Platino

No ofertó: Cemcol (casa Mathews)

Análisis

Cemcol Comercial, Platino y Camosa presentan documentación técnica completa.

Las ofertas cumplen técnicamente; sin embargo, **Camosa** destaca por su historial en distribución de equipo pesado, soporte posventa y disponibilidad de repuestos en la región. Platino presenta mejor oferta económica.

Recomendación

Se recomienda adjudicar a Platino, por mejor oferta económica y la marca que presenta (Sinotruk) cumple con los requerimientos de las especificaciones.

LOTE #3 – 01 Grúa de Canasta

Ofertó: Cemcol Comercial

No ofertaron: Camosa, Cemcol, Platino

Análisis

Solo se recibió una oferta, la cual cumple con los requerimientos técnicos mínimos para uso municipal.

Recomendación





MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica
Tels: 2669 - 3700/2669 - 2010/2669 - 2011 Fax: 2669 - 3558
Pagina Web: www.municholoma.com



Se recomienda adjudicar a CEMCOL COMERCIAL, única oferta evaluable y técnicamente aceptable.

LOTE #4 – 02 Vibrocompactadores de rodillo

Ofertaron: Cemcol, Cemcol Comercial, Camosa, Platino

Análisis

Todas las empresas presentaron oferta; sin embargo, se debe priorizar la mejor combinación de calidad, respaldo del equipo y soporte técnico.

En este tipo de maquinaria, tanto **Cemcol** como **Camosa** tienen experiencia reconocida en el suministro de equipos para construcción, con mejor disponibilidad de repuestos y servicio postventa.

Por lo tanto, aunque hay cuatro oferentes, se recomienda optar por uno de los dos proveedores de mayor confiabilidad técnica.

Recomendación

Se recomienda adjudicar este lote a CEMCOL (Casa Mathews), priorizando quien presente mejor oferta económica entre ambos.

LOTE #5 – 01 Minicargador

Ofertaron: Cemcol, Camosa

No ofertaron: Platino, Cemcol Comercial

Análisis

Ambos proveedores cumplen técnicamente. Sin embargo, **CEMCOL** ofrece mejor historial en este tipo de equipos y suele tener disponibilidad de repuestos más inmediata.

Recomendación

Se recomienda adjudicar a CEMCOL (Casa Mathews), por calidad técnica, soporte posventa y mejor oferta económica.

LOTE #6 – 01 Excavadora

Ofertaron: Cemcol, Camosa, Platino

No ofertó: Cemcol Comercial

Análisis

Las ofertas de Cemcol y Camosa son comparables y cumplen con las especificaciones. Platino, aunque ofertó, generalmente presenta equipos con disponibilidad limitada de repuestos y soporte más lento, lo cual es crítico en maquinaria pesada.

Entre **Cemcol** y **Camosa**, ambos tienen reputación sólida, **Cemcol** destaca por representar marcas de excavadoras de gran rendimiento.

Recomendación





MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica
Tels: 2669 - 3700/2669 - 2010/2669 - 2011 Fax: 2669 - 3558
Pagina Web: www.municholoma.com



Se recomienda adjudicar a CEMCOL (Casa Mathews), por confiabilidad técnica en excavadoras y gran respaldo en campo, así mismo presenta la mejor oferta entre ambas.

LOTE #7 – 01 Remolque de plataforma

Ofertó: Cemcol Comercial

No ofertaron: Camosa, Cemcol, Platino

Análisis

Solo se recibió una oferta válida por parte de Cemcol Comercial, la cual cumple con las especificaciones requeridas y es adecuada para transporte de maquinaria municipal.

Recomendación

Se recomienda adjudicar a CEMCOL COMERCIAL, por ser la única oferta y cumplir técnicamente.

COMPARATIVOS DE OFERTA

Lote	Empresa	Precio (LPS)	Marca
Lote #1: 01 BARREDORA	CEMCOLO MATHEWS	L -	NO OFERTO
	CEMCOLO COMERCIAL	L 10,533,712.50	VOLKSWAGEN CTL 17.250
	PLATINO	L -	NO OFERTO
	CAMOSA	L -	NO OFERTO
Lote #2: 02 CAMIONES CISTERNA	CEMCOLO MATHEWS	L -	NO OFERTO
	CEMCOLO COMERCIAL	L 6,057,648.00	VOLKSWAGEN DLV 11.170
	PLATINO	L 3,722,290.00	SINOTRUCK
	CAMOSA	L 4,824,134.00	UD TRUCK PKE 250
Lote #3: 01 GRUA DE CANASTA	CEMCOLO MATHEWS	L -	NO OFERTO
	CEMCOLO COMERCIAL	L 6,564,487.50	VOLKSWAGEN CTL 17.250
	PLATINO	L -	NO OFERTO
	CAMOSA	L -	NO OFERTO
Lote #4: 02 VIBROCOMPACTADORES	CEMCOLO MATHEWS	L 5,648,512.50	CAT CS11 GC
	CEMCOLO COMERCIAL	L 4,244,017.50	SEM
	PLATINO	L 5,180,750.00	SANY
	CAMOSA	L 5,892,772.50	BOMAG
Lote #5: 01 MINI CARGADOR	CEMCOLO MATHEWS	L 1,511,358.75	CAT
	CEMCOLO COMERCIAL	L -	NO OFERTO
	PLATINO	L -	NO OFERTO
Lote #6: 01 EXCAVADORA	CAMOSA	L 2,015,145.00	JOHN DEERE 320G
	CEMCOLO MATHEWS	L 4,411,946.25	CAT 320 GX





MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica
Tels: 2669 - 3700/2669 - 2010/2669 - 2011 Fax: 2669 - 3558
Pagina Web: www.municholoma.com



	CEMCO COMERCIAL	L	-	
	PLATINO	L	4,479,825.00	SANY(PRESENTO ESPECIFICACIONES DE RETROEXCAVADORA)
	CAMOSA	L	5,709,577.50	JOHN DEERE 210 P
Lote #7: 01 REMOLQUE DE PLATAFORMA	CEMCO MATHEWS	L	-	NO OFERTO
	CEMCO COMERCIAL	L	2,595,262.50	N/A
	PLATINO	L	-	NO OFERTO
	CAMOSA	L	-	NO OFERTO

4. CONCLUSIONES GENERALES

1. En los lotes donde solo hubo una oferta, **Cemcol Comercial** cumple técnicamente y puede adjudicarse sin objeción.
2. En los lotes con múltiples oferentes y alternativas evaluables, **Camosa** y **Cemcol** presentan mejores condiciones técnicas, disponibilidad de soporte y experiencia previa en maquinaria pesada.
3. La recomendación final prioriza **confiabilidad, soporte postventa y cumplimiento técnico**, factores esenciales para la operación de obras públicas.

Lote	Equipo	Recomendación	Oferta
1	01 Barredora	Cemcol Comercial	NO SE PUEDE ADJUDICAR
2	02 Camiones cisterna	Platino	L. 3,722,290.00
3	01 Grúa de canasta	Cemcol Comercial	L. 6,564,487.50
4	02 Vibrocompactadores	Cemcol (Casa Mathews) (según evaluación económica)	L. 5,648,512.50
5	01 Minicargador	Cemcol (Casa Mathews)	L. 1,511,358.75
6	01 Excavadora	Cemcol (Casa Mathews)	L. 4,411,946.25
7	01 Remolque plataforma	Cemcol Comercial	L. 2,595,262.50
Total			L. 24,453,857.50

Abog. Cinthya Reina
Procuradora Municipal
Comisión Evaluadora

Ing. Sergio Leiva
Planificación Vial
Comisión Evaluadora

Ing. Enerson Rubio
Jefe de Obras Publicas
Coordinador de Comisión Evaluadora

Ing. Edy Rivera
Jefe de Mant. De Proyectos
Comisión Evaluadora

Lic. Joel Lopez
Auditoria Fiscal
Comisión Evaluadora





MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica
Tels: 2669 - 3700/2669 - 2010/2669 - 2011 Fax: 2669 - 3558
Pagina Web: www.municholoma.com



Luego de amplias y suficientes deliberaciones, **LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CHOLOMA, CORTÉS, POR MAYORÍA SIMPLE DE VOTOS Y CON EL VOTO DE CALIDAD DEL ALCALDE MUNICIPAL, ACUERDA:** Aprobar el **INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA LPN-MCH-012-2025 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO PESADO PARA CONSTRUCCION DE LA MUNICIPALIDAD** emitido por la Comisión Evaluadora nombrada para tales efectos, **POR TANTO**, adjudíquense los seis (6) contratos de Suministro por los siguientes lotes:

- **LOTE 2** contentivo de Dos (2) Camiones Cisterna a favor de PLATINO por la cantidad de **TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA LEMPIRAS (L 3,722,290.00)**.
- **LOTE 3** contentivo de UNA (1) Grúa de Canasta a favor de CEMCOL COMERCIAL por la cantidad de **SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE LEMPIRAS CON 050/100 (L 6,564,487.50)**.
- **LOTE 4** contentivo de DOS (2) Vibrocompactadores a favor CEMCOL (CASA MATHEWS) por la cantidad de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOCE LEMPIRAS CON 050/100 (L 5,648,512.50)**.
- **LOTE 5** contentivo de UN (1) Minicargador a favor de CEMCOL (CASA MATHEWS) por la cantidad de **UN MILLON QUINIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 075/100 (L 1,511,358.75)**.
- **LOTE 6** contentivo de UNA (1) Excavadora a favor de CEMCOL (CASA MATHEWS) por la cantidad de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS LEMPIRAS CON 025/100 (L 4,411,946.25)**.
- **LOTE 7** contentivo de UN (1) Remolque Plataforma a favor de CEMCOL COMERCIAL por la cantidad de **DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS LEMPIRAS CON 050/100 (L 2,595,262.50)**.

Todo lo anterior según y conforme a las conclusiones del informe que antecede cuya suma en total asciende a la cantidad de **VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE LEMPIRAS CON 050/100 (L 24,453,857.50)**. **Votaron a favor del acuerdo que antecede los Corporativos:** 1.- Alcalde Gustavo Antonio Mejía Escobar. 2.- Jessica Patricia Lopez Mendoza. 3.- Oscar Armando Lagos Ortiz. 4.- Melquín Jose Espinoza Hernández. 5.- Doris Leticia Fuentes Ayala. **Votaron en contra del acuerdo que antecede los Corporativos:** 1.- Verónica Aracely Paiz Borjas quien argumenta que el informe técnico no está completo con los precios de otros oferentes y no desglosan la inversión total, ni incluyeron como veedor del proceso a ningún Corporativo, así mismo manifiesta tener desconocimiento de los pliegos de condiciones mismo que debe ser de conocimiento de la Corporación según lo acordado en acuerdos anteriores. 2.- Javier Renan Oyuela Barralaga quien argumenta falta de proyección financiera en el costo de funcionamiento de los





MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica
Tels: 2669 - 3700/2669 - 2010/2669 - 2011 Fax: 2669 - 3558
Pagina Web: www.municholoma.com



operadores, asimismo falta de informe específico del costo-beneficio de la adquisición de la maquinaria. 3.- Alexander Mejía Leiva quien manifestó que se debió deliberar mas tiempo para volver a analizar la situación y de ser pertinente reconsiderar, que el conocimiento del tema es prematuro para someterse a votación. 4.- Carlos Gustavo Zeron Torres por motivo de no presentarse un cuadro comparativo del costo beneficio de la adquisición de la maquinaria, y falta de veeduría por parte de los Corporativos en el proceso tal como lo expresó la Regidora Verónica Paiz. 5.- Santos Rogelio Trejo Paz quien argumentó falta de proyección financiera, en el costo de funcionamiento de los operadores, por falta de informe específico del costo beneficio; **POR TANTO** al haber habido un empate en el conteo de votos del Corporativo en la modalidad a favor y en contra, aplíquese el **VOTO DE CALIDAD** del Alcalde Gustavo Antonio Mejía Escobar, de conformidad al Artículo 12 del Reglamento de Ley de Municipalidades. *Que Secretaría Municipal notifique la Unidad de Compras y Licitaciones, y certifique el presente acuerdo para efectos legales.* **CUMPLASE Y EJECUTESE. Sello y Firma.** Alcalde Gustavo Antonio Mejía Escobar, Vice Alcalde Juan Ramon Molina Colindres, y los Regidores: Jessica Patricia Lopez Mendoza, Oscar Armando Lagos Ortiz, Verónica Aracely Paiz Borjas, Javier Renan Oyuela Barralaga, Melquín Jose Espinoza Hernández, Alexander Mejía Leiva, Carlos Gustavo Zeron Torres, Santos Rogelio Trejo Paz, Doris Leticia Fuentes Ayala.- **Sello y Firma** Abg. José Alejandro Callejas Badía.- Secretario Municipal, que da fe.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en la Ciudad de Choloma, Cortés, a los cuatro (4) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).



Abg. José Alejandro Callejas Badía

Abg. José Alejandro Callejas Badía
Secretario Municipal

